

## La sal en al-Andalus. Poblamiento y explotación de los recursos salineros

Antonio Malpica Cuello

---



I Seminário Internacional sobre o sal português  
Instituto de História Moderna da Universidade do Porto, 2005, p. 257-277



## La sal en al-Andalus. Poblamiento y explotación de los recursos salineros

Antonio Malpica Cuello\*

### Resumo

*Os trabalhos que relacionam a organização de salinas com o povoamento são diminutos. Pelo contrário, sabe-se bastante sobre o comércio, o consumo e a fiscalidade do sal. Neste artigo, procuraremos apontar algumas linhas de investigação que nos parecem essenciais para compreender a relação entre povoamento e exploração salineira, tendo em consideração o território al-Andalus durante a ocupação muçulmana.*

*Few are the studies that relate the organization of salines with population. On the contrary, there is plenty information about salt trade, consummation and taxation. In this paper, we will point some research lines we think essential to understand the relation between population and salt production, focusing al-Andalus territory during the Islamic occupation.*

La sal es generadora de riqueza y, por tanto, su explotación es esencial. Aunque conseguirla no es una tarea simple, sino que requiere una técnica, su empleo en la vida humana, sobre todo dado su poder conservante, hace que sea un bien muy apreciado. Por eso mismo, condicionala ocupación y organización del espacio. Ciertamente las formas que se observan en cuanto a tal nos revelan también diferentes opciones económicas y sociales. No es lo mismo la gran actividad comercial de época romana que significa un extenso e intenso tráfico comercial marítimo, en la que el *garum* es muy importante, que la manera en que la sal se explota y se ordena el territorio en tiempos andalusíes.

Por ahora podemos decir que no se ha trabajado en esta línea prácticamente nada, hasta el punto que la relación entre las salinas y el poblamiento sólo se ha intuido. Por el contrario, es mucho lo que se sabe del comercio, consumo y fiscalidad de la sal. Nuestra propuesta, por consiguiente, no puede ser nada más que un anticipo de las líneas fundamentales que consideramos que se deben de seguir. Ofreceremos, pues, únicamente algunos datos que sólo serán indicativos y que habrán de ser completados con otros procedentes no sólo de las fuentes escritas, sino del trabajo arqueológico.

---

\* Professor Catedrático, (História Medieval), Universidad de Granada. Su actividad investigadora se centra en la historia del reino nazarí de Granada. Sus mayores aportaciones proceden del campo de la cultura material, en particular de la Arqueología Medieval, desde donde aborda la organización del territorio y la estructuración socioeconómica del reino. Miembro de diversas comisiones nacionales e internacionales y Presidente del CIHS (Comisión Internacional de Historia de la Sal). Tiene una producción bibliográfica amplia, entre la que destacan títulos como: *Las salinas medievales del Alto Guadalquivir*, *La vida económica de la frontera nazarí castellana*, *Ganadería y sal en la zona nororiental del reino de Granada*.

El hecho de que la sal se utilice de manera creciente y se convierta en un producto común en la alimentación y, en consecuencia, genere un tráfico comercial importante, debió de impulsar la voluntad por parte del Estado de ejercer un control mayor o menor sobre su explotación. En el supuesto de que no sea así, se opta frecuentemente por hacerlo sobre el comercio salinero.

Así pues, la organización de las salinas no obedece a un criterio homogéneo, sino que entra dentro de los mecanismos que implanta cada sociedad. Por eso, tiene una relación directa con la forma de poblamiento. No se ha estudiado esta cuestión, según ya se ha dicho, pero merece la pena hacerlo, aunque sea trazando las líneas más generales. En nuestro caso nos vamos a fijar en al-Andalus, es decir, el territorio de la Península Ibérica que estaba bajo el Islam.

Antes de entrar de lleno en el tema digamos que la sal era ampliamente utilizada en la economía andalusí. Su papel se puede rastrear en las fuentes.

El análisis de las referencias escritas, cuando existen, no permite, sin embargo, estudiar las formas de organización del territorio y el papel desarrollado por las salinas en el poblamiento.

Los geógrafos árabes nos informan de muchas de las riquezas que había en la Península Ibérica. Suelen ser noticias sobre productos más exóticos que habituales. Por eso, son muy escasas las que nos dan acerca de un elemento tan importante, pero tan cotidiano, como la sal. Es más, suelen fijarse en los núcleos urbanos y dejan fuera la mayor parte de la realidad poblacional de al-Andalus, es decir, el mundo rural.

Por otra parte, es usual que las investigaciones arqueológicas se hayan dedicado a los espacios residenciales, dejando fuera aquellos otros en los que se realizan los trabajos. Además hay que tener en cuenta que las explotaciones salineras no solían ser de grandes dimensiones, pues no hay, como se percibe en la actualidad, una concentración de las mismas, sino más bien distintas salinas. Se explica por la organización económica de la sociedad andalusí que se basaba en la puesta en valor de tierras gracias al suministro de agua. Se crean, de este modo, pequeñas unidades económicas agrícolas que se relacionan medianamente entre sí. La misma técnica de la agricultura irrigada permite construir salinas en las laderas de las zonas montañosas. Igualmente la organización global del espacio determina que se desarrollen estas explotaciones salineras en un marco reducido y local. Por tanto, no dejan vestigios importantes en el paisaje. Es más, en ciertas ocasiones han podido quedar subsumidos en la continuidad de las mismas. Al tratarse de instalaciones de pequeñas dimensiones, una ampliación o modificación las transforma hasta el punto de hacerlas irreconocibles posteriormente. La única posibilidad de estudiarlas es a partir de la llamada arqueología del paisaje, que tiene en cuenta la relación de los asentamientos con las disponibilidades de los recursos. Y entre ellos la sal es fundamental.

No hay que olvidar que su obtención no es fácil. Dejando a un lado las operaciones que requieren calentar el agua salada u otras modalidades incluso más complejas, lo normal es que la sal se consiga a partir de la insolación. Un proceso de concentración y, más tarde, otro de cristalización abren un camino que requiere el empleo de determinados conocimientos y una cierta, que no excesiva, especialización. El control de esos procesos ha de ser dilucidado para poder conocer los problemas que plantea la economía salinera. Sin documentación escrita es poco lo que podemos decir. Sólo contamos con el apoyo de la distribución de las salinas y su organización territorial en relación con el poblamiento. Volvamos a recordar que no se trata de examinar un espacio de residencia, sino de actividades productivas al aire libre. Y eso supone que las huellas que quedan en el medio son menos visibles que otras. Como además, al contrario de lo que se aprecia en otros casos, tal el famoso *brique tage*, que

ha sido documentado en diferentes ámbitos para la época prehistórica<sup>1</sup>, no quedan huellas cerámicas ni de otro tipo en el proceso productivo, es imprescindible atender a las realidades geomorfológicas, topográficas y de otro tipo.

Más adelante volveremos sobre estas cuestiones con el fin de establecer puntos de análisis imprescindibles para el trabajo científico.

El hecho de que apenas tengamos referencias en las fuentes escritas no permite pensar ni mucho menos que no fuese conocida y utilizada. Si leemos atentamente los textos de alimentación e incluso de agronomía y zootecnia, nos daremos cuenta de que no era así. Al ser tan común, no aparece en las fuentes escritas árabes andalusíes con la precisión que lo hacen otros minerales, que, además, son incluso más difíciles de extraer. Pero, además, es posible pensar que su explotación fuera abierta y no vigilada estrechamente por los poderes estatales, de acuerdo con la organización económica global de la sociedad andalusí.

De los pocos datos que hemos obtenido de ellas, es posible afirmar que la sal común, denominada en árabe *milh*, principalmente se sacaba, como parece normal, del agua marina y de la procedente de cursos salados. Tampoco hay que descartar el aprovechamiento de la sal mineral o sal gema. Tal vez por la importancia del comercio y la facilidad que presentaba para su transporte por medio de embarcaciones, la sal marina era la más conocida. El mar, como es evidente, era una vía de comunicación de primera importancia y al obtenerse sal de sus aguas y en sus orillas, tenía mejor salida el producto. Sabemos que se explotaban salinas en las costas de Cádiz, Almería, Alicante e Ibiza<sup>2</sup>; es decir, las que siguieron existiendo durante toda la Edad Media y en época moderna. En muchos casos pasaron del control musulmán al cristiano.

Disponemos de poca información de las salinas interiores. Contamos con una noticia referente a Zaragoza del siglo X, que recoge al-Razi. Nos habla de una mina de sal gema en las tres versiones que se conocen: «[Ca] E ay venero de sal gema muy blanca e muy luziente, que lo non ha en toda tierra de Espana.

(...)

[Mo] E ay venero de sal gema muy blanca e muy luziente, que no a en tierra d' España.

(...)

[Es] E ay venero de sal gema muy blanca e muy luziente, que lo non ha en toda tierra de España»<sup>3</sup>.

Es la misma que nos da el geógrafo Ibn Galib: «Tiene una mina de sal gema, muy blanca y brillante, incomparable»<sup>4</sup>.

De la misma forma, pues debe de tener similar procedencia, se expresa al-Himyari, un recopilador de la última etapa medieval: «Una especialidad de Zaragoza es la sal gema, que

1 Entre la bibliografía existente podemos citar J. P. BERTAUX: «Le briquetage de la Seille», en *Le sel et son histoire*. Nancy, 1981, pp. 519-538, y la tesis de P. GOULETQUER: *Les briquetages: technologie protohistorique du sel en Armorique*. Rennes, 1970.

2 Joaquín VALLVÉ: «La industria en al-Andalus». *Al-Qantara*, I (1980), pp. 209-241.

3 No disponemos de una versión árabe del texto, sino de una romance: Diego CATALÁN y M<sup>o</sup> Soledad DE ANDRÉS: *Crónica del moro Rasis*. Madrid, 1975. Un intento de reconstrucción del texto árabe lo tenemos en E. LÉVI-PROVENÇAL: «La "Description de l'Espagne" d' Ahmad al-Razi». *Al-Andalus*, XVIII (1953), pp. 51-108. Las referencias concretas a Zaragoza en la edición citada en primer lugar están en la p. 55.

4 Joaquín VALLVÉ: «Una descripción de España de Ibn Galib». *Anuario de Filología de la Universidad de Barcelona*, I (1975), pp. 369-384, espec. p. 377.

se explota en minas de la región; es de una calidad superior a la que se puede encontrar en otras partes)»<sup>5</sup>

En la zona aragonesa han existido numerosas explotaciones salineras, lo que hace difícil su identificación<sup>6</sup>.

En el solar del reino de Granada, contamos con un ejemplo, el de Loja, la *Lawsha* árabe, a la que se refiere en el siglo XIV un natural de esta ciudad granadina, el visir Ibn al-Jatib, diciendo que había *m'adin al-mallaha*, o sea, una mina de sal<sup>7</sup>. Realmente se trataba de un curso de agua salada que dejaba costras de sal en las rocas por donde pasaba. Por tanto, no falta el autor totalmente a la verdad, porque, como hemos puesto de relieve en otro lugar<sup>8</sup>, la sal se obtenía también de la recolección directa. No era necesario, pues, acudir a la insolación, aunque se encontrasen piletas para aprovecharla en tal salina.

Nótese que en los casos que hemos citado se habla de sal gema, es decir de una actividad extractiva que requiere ciertas inversiones y conocimientos, seguramente más que los precisos para conseguir sal de cursos salados o del mar. Pero tenemos algunos datos sobre la existencia de salinas marítimas, como ya se ha dicho antes. Así, al-Himyari, autor tardío, aunque recoge tradiciones precedentes, escribe sobre Ibiza: «Allí se encuentra una salina cuya sal nunca se agota»<sup>9</sup>.

Sin embargo, de otros puntos en los que presumiblemente habría una explotación salinera desde antiguo, no hemos encontrado referencias.

Contamos con abundantes datos sobre el consumo de sal y de su utilización en al-Andalus<sup>10</sup>. Son muy interesantes y están relacionados fundamentalmente con los alimentos y la cultura alimentaria. Es el caso de los que proceden de los distintos tratados, tanto agronómicos y de alimentación como de *hisba* o de control del zoco. Se refieren normalmente a aspectos generales, sin apenas precisiones sobre los centros y mecanismos productores.

A pequeña escala la sal tenía, hasta donde alcanzan nuestros conocimientos, una presencia cotidiana en la vida de los andalusíes. Pero no había condiciones para que se desarrollase ampliamente, como luego ocurrió en la Europa cristiana bajomedieval y moderna. Es más, por lo que sabemos hasta ahora, especialmente del reino de Granada, que ha sido y sigue siendo el objeto principal de nuestra investigación, cuando fueron conquistados los territorios andalusíes, se redujo la explotación de muchas de las salinas y quedaron sometidas a un estrecho control fiscal, aunque su radio comercial siguió siendo local en muchos casos.

En suma, todo nos lleva a pensar que las salinas andalusíes eran puestas en valor a niveles muy concretos. Problema diferente es poder establecer quiénes eran los que la ponían en producción y a quiénes beneficiaban.

5 E. LÉVI-PROVENÇAL: *La Péninsule Ibérique aun Moyen-Âge d'après le Kitab ar-rawd*. Leiden, 1938, p. 97 texto árabe y pp. 119-120 de la traducción francesa.

6 Referencias del siglo XVI las encontramos en la tesis doctoral de Sandra Inés RAMOS MALDONADO: *Bernardino Gómez Miedes. Comentarios sobre la sal. Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices a cargo de —*. Tesis doctoral en curso de publicación.

7 Ibn al-JATIB: *Mi'yar al-ijtiyar fi dikr al-ma'ahid wa-l-diyar*. Edic. y traduc. Dr. Mohammed Kamal CHABANA. S.L., 1977, p. 66.

8 Antonio MALPICA CUELLO: «Fiscalidad y comercio de la sal en el reino de Granada en la Edad Media». *Das Salz in der Rechts- und Handelsgeschichte. Internationaler Salzgeschichtekongress*. Schwaz, 1991, pp. 65-94, espec. p. 79.

9 E. LÉVI-PROVENÇAL: *La Péninsule Ibérique...*, p. 198 texto árabe y p. 240 de la traducción francesa.

10 En otro trabajo anterior recopilamos los más importantes: Antonio MALPICA CUELLO: «La cultura de la sal en Andalucía Oriental en la Baja Edad Media. Formas de trabajo y explotación», en Rüdiger JUST (ed.): *Das Leben in der Saline. Arbeiter und Unternehmer*. Halle (Saale), 1996, pp. 262-279.

\* \* \*

Pasemos ahora a tratar en concreto el tema del poblamiento y de la organización del territorio con respecto a las salinas. De entrada diremos que no se aprecia, como ocurre en otras sociedades, bien que por lo que se refiere a otros recursos más valiosos y/o escasos, una explotación directa por parte del Estado, ni siquiera una vigilancia minuciosa de ellas. Pero estas cuestiones tendrían que ser analizadas a partir de un examen de un mayor número de casos que permitiese establecer un argumento más denso y contrastado. La impresión que obtenemos a partir de la llamada arqueología extensiva o del paisaje, empleada en pocas zonas, es que las salinas se organizaban en el marco de una economía agraria muy específica y estaban sujetas a ese cuadro general en el que ésta se desenvolvía. Conviene, pues, examinar esa estructura económica, aunque sea de forma elemental y muy genéricamente, para, más tarde, situar las explotaciones salineras en ella.

Los campesinos estaban unidos por lazos de parentesco fuertes y extensos. Ocupaban espacios territorialmente definidos por cada grupo humano y sostenidos por las relaciones con otros y con el propio Estado. Su realidad se puede definir a niveles antropológicos, como ha hecho Pierre Guichard<sup>11</sup>, pero siempre se debe de tener en cuenta que no se trata de estructuras inmutables, sino que incluso contienen elementos en su seno que, de un lado, posibilitan su transformación y, de otro, la retardan.

Las estructuras sociales están formadas en su base por linajes extensos, con una organización agnática; su estabilidad está asegurada por la práctica habitual de los matrimonios endogámicos, aunque haya un expansionismo biológico a expensas de otros grupos dominados.

El marco territorial que permite conocer con precisión el sistema es la alquería (*qarya*)<sup>12</sup>. En ella es donde se aprecian las relaciones entre dicha estructura social y la territorialización misma de los grupos humanos. Nunca se puede hablar de un sistema señorial, sino de unas propiedades asignadas a los habitantes del núcleo, aunque en los tiempos finales se observe una extraterritorialización. Ahora bien, la inexistencia jurídica de señores no elimina la necesidad de definir los procesos de trabajo que dominan en el conjunto de esta economía rural y, cómo no, precisar el destino de los excedentes.

Ante todo hay que comenzar por señalar de qué tipo de agricultura estamos hablando. Se trata de una agricultura irrigada. No supone sólo que el agua llegue a los campos, sino mucho más. En modo alguno se puede considerar una suma de técnicas que permitan la captación, conducción y reparto del agua. Se trata de todo un sistema agrario organizado de manera muy distinta a los conocidos anteriormente. Aun existiendo tierras de cultivo que no se riegan, el núcleo de la vida agraria se basa en la utilización del agua para generar un agroecosistema que significa la reproducción de las condiciones físicas de un ecosistema en el que el calor y la humedad coinciden, distinto, por tanto, al mediterráneo. Junto a las técnicas necesarias, se trajeron plantas de climas monzónicos y tropicales o subtropicales, que se fueron adaptando gracias al suplemento de riegos que aportaban agua en épocas de temperaturas calurosas y, al mismo tiempo, secas. Asimismo se potenció la agricultura adap-

---

11 Pierre GUICHARD: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona, 1976.

12 Para ampliar el conocimiento de las estructuras sociales y la organización agrícola ha de consultarse Carmen TRILLO SAN JOSÉ: *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval. El mundo agrícola nazarí*. Granada, 2003, y su libro posterior: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada, 2004. El debate que se extrae de su lectura enriquece el panorama que hasta ahora teníamos de esta compleja temática.

tada a tales condiciones climáticas, suministrando agua que aceleraba el crecimiento de las plantas y multiplicaba así las cosechas. A veces eran aportes ocasionales, pero precisos para impedir que se agostaran. Junto al regadío aparecen secanos que reciben de cuando en cuando agua, sobre todo en caso de necesidad y, por supuesto, siempre que sobre.

Estas áreas irrigadas se tienen que entender dentro de la estructura social, ya señalada, que las creó y las mantuvo. Es ella la que rige el conjunto del sistema y la que lo protege, haciendo posible una intensificación agrícola y, por tanto, un trabajo continuo en los campos. La extensión y organización de las áreas de cultivo irrigadas impedían la existencia de monocultivos. Hay que recordar que fueron creadas por unas comunidades campesinas que no tenían que hacer frente, en principio, a una demanda exterior de renta, sino sólo a una carga tributaria exigida por el Estado.

Una agricultura como la que hemos descrito producía excedente más allá de los productos que se podían comercializar en un corto espacio de tiempo. Nos referimos a aquéllos que, en su origen, tenían como fin suministrar alimentos en tiempos en que escaseaban los que habitualmente se consumían. Es, por ejemplo, el caso de los frutos secos. Con el tiempo la demanda exterior, incluso internacional, hizo que fuesen objeto de un creciente comercio, lo que ocurrió en los siglos bajomedievales.

Esa demanda tenía un límite, pues tropezaba con el policultivo existente, resultado sobre todo de una determinada estructura agrícola basada en un campesinado no dependiente de señores territoriales y que gestionaba sus espacios de manera autónoma, manteniendo una relación laxa con el Estado. Es seguro que la actividad comercial, que se dirigía a potenciar unos productos en detrimento de otros, afectaba a los grupos humanos que cultivaban las tierras. Con el tiempo sufrirían transformaciones. Pero no fue un proceso rápido ni siquiera inevitable. En contraposición a los elementos de disolución, especialmente por la penetración de las actividades mercantiles, se dieron otros de reafirmación de las estructuras de base, como el aporte más o menos continuado de inmigrantes con una base social semejante a la ya descrita, procedentes fundamentalmente del N de África. De otra parte las estrategias de mantenimiento de las estructuras de base venían dadas por la unión de las formas sociales (grupos familiares firmemente unidos por lazos de parentesco y/o reforzados territorialmente) y la organización de la agricultura irrigada (áreas de cultivo de extensión pequeña o mediada, adecuada a las necesidades del grupo que las creó, gestionadas por este mismo grupo).

Esta sociedad rural coexiste con otra urbana que tenía una presencia evidente en el entramado político y social. La ciudad es un centro receptor de tributos, los que demanda el Estado, y un mercado. Su poder de atracción radica no sólo en que era el establecimiento del poder político, que no emana directamente de la sociedad urbana, sino también en que absorbe los productos del campo. La propia ciudad tiene tierras en sus alrededores, quedando las alquerías fuera de su dominación directa, aunque las atraen en la medida en que le es posible.

En este amplio marco trazado hay que incluir el análisis de la sal y de las explotaciones de este recurso tan importante en la economía, no sólo por tratarse de un condimento necesario para la alimentación del ser humano –y sobre todo del ganado, especialmente de los rumiantes–, sino por las propiedades conservantes que tiene y que permiten que muchos productos puedan guardarse y comerciar con ellos en lugares alejados de su origen.

El primer punto que tendríamos que destacar es la técnica que se empleaba para conseguir el  $\text{ClNa}$ , que es de lo que está formada la sal común. En esencia, como es sabido, es un proceso doble. Primeramente se ha de concentrar el agua salada, creando la salmuera, que, luego, ha de cristalizar. Es entonces cuando se forma la sal. Dado que el proceso de

cristalización es diferente para cada componente, en concreto para los cloruros, que es lo que nos interesa, es necesario saber cuándo se ha de dar por terminado el proceso, pues, en caso contrario, el  $ClMg$  aparece y hace que la sal no sea de buena calidad. Es un conocimiento empírico que se ha ido acumulando en la cultura. Asimismo la climatología es fundamental para obtener una buena sal. No sólo basta con la insolación, sino que debe de existir vientos que dispersen la humedad, pues un exceso de ésta impide que salga una buena sal. Por eso, la lluvia es un enemigo temible. Con tales condiciones climatológicas exigibles, es evidente que el clima mediterráneo, con veranos secos y prolongados, es ideal. Si coincide la estación de producción de sal con la época en que los trabajos en los campos se ven limitados, es posible emplear una mano de obra excedentaria en las tareas salineras. Sin embargo, y he aquí una primera limitación para el mundo andalusí, la agricultura irrigada mantiene un ritmo sostenido de labores en la agricultura; más aun, en la época de nulas o escasas precipitaciones, como el verano, el aporte de agua a los campos es esencial para conseguir el crecimiento de las plantas. Así tenemos que las salinas sólo pueden ser explotadas de manera secundaria e incluso diríamos que accesoría.

Pese a ello, la producción de sal tiene aspectos positivos en al-Andalus, en nuestra opinión. Nos referiremos sobre todo a las salinas interiores, muy imbricadas con la técnica de la agricultura de regadío. Se insertan en una organización económica que permite combinar el cultivo de campos irrigados, explotación de la sal y cría de ganados.

Se dan dos casos diferenciados, aunque en cierta medida unidos por una tecnología que hunde sus raíces en la experiencia de las parcelas irrigadas. Los cursos de agua salada, si tienen un espacio llano en su entorno, permiten que se acondicione y, por la diferencia de cota que el mismo curso tiene, se pueda conducir el agua salada hasta una gran alberca condensadora para conseguir la salmuera. Funcionan lo mismo que las albercas de los pagos que acumulan agua para regar las tierras asignadas a ellos. Posteriormente, pequeñas piletas, alrededor de las cuales circula el agua salada, como lo hace por las parcelas agrícolas, en vez de recibir el agua para vitalizar el suelo, al ser éste impermeable de manera intencionada, para que esté reposando en ellas y cristalice. Por otra parte, hay áreas montañosas en las que necesariamente las pendientes tiene que ser acondicionadas para que el agua, en este caso salada, fluya con la suficiente lentitud para que corra, pero sin destruir el complejo construido. Es lo propio de un agricultura irrigada de montaña. De este modo, la agricultura de riego<sup>13</sup> es la que suministra el conocimiento preciso para la creación y gestión de las salinas<sup>14</sup>. Necesariamente han de ser pequeñas por todo lo anteriormente expuesto.

Sus formas y los sistemas que emplean para la captación, conducción y distribución del agua salada están en clara relación con las empleadas para las áreas de regadío, de manera que las variables tipológicas que aparecen deben de referirse normalmente a ellas. Nos atreveríamos incluso a decir que las explotaciones salineras en las tierras de interior han sido posibles por la previa existencia de una agricultura basada en el agua.

La verdad es que hay una incompatibilidad entre agua dulce y salada. Pese a ello, a veces la coexistencia de ambas ha permitido una organización económica singular y visible en el espacio.

---

13 La gestión del agua y la creación de terrazas de cultivo han sido analizadas por Zvi Y. D. RON: «Sistemas de manantiales y terrazas irrigadas en las montañas mediterráneas». *Actas del II Coloquio de Historia y medio físico. Agricultura y regadío en al-Andalus. Síntesis y problemas*. Granada, 1995, pp. 383-408.

14 Los trabajos realizados por Tomás Quesada son un buen ejemplo de las posibilidades de la arqueología del paisaje para el conocimiento de las salinas, sobre todo de las interiores. Citaremos su principal artículo en este campo: Tomás QUESADA QUESADA: «Las salinas de interior de Andalucía oriental: ensayo de tipología». *Actas del II Coloquio...*, pp. 317-333.

En algunos casos se percibe cómo hay un curso de agua salada que generó una salina, al mismo tiempo que se utiliza agua dulce para la agricultura. En La Malaha (el topónimo procedente del árabe no significa otra cosa que *salina*) el agua para irrigar procede de un manantial del que brota a alta temperatura y se utiliza para aguas termales, seguramente desde tiempos romanos, luego se enfría en una gran alberca y se emplea para regar<sup>15</sup>.

Cuestión asimismo importante es poder precisar cómo se aprovecha el recurso de la sal para la ganadería. Es más, podríamos decir que las tierras por las que hay cursos y/o manantiales de agua salada son aptas para la cría de ganado y no para la agricultura. Servirían como espacio por el que los hatos de ganado transitarían en un movimiento estacional hacia áreas de montaña más o menos próximas. Siendo la sal un producto obligado para estos animales, es lógico que su explotación atendiera a esta necesidad.

Llegados a este punto conviene detenerse en la existencia de salinas que cumplen una función importante en el paso de los ganados de un lado a otro de la frontera castellano-nazarí que existió durante los siglos XIII al XV. Se conocen en diferentes áreas fronterizas y, por supuesto, se refieren a ese período concreto, lo que supone que no pueden hacerse sin más extrapolaciones. No obstante, disponemos de algunos datos que permiten retrotraernos a etapas anteriores con prudencia.

En la frontera oriental se aprecia cómo existía tal práctica. En el lado castellano se situaban una serie de salinas que pertenecían a los grandes concejos, sobre todo a los de Úbeda y Baeza, al Adelantamiento de Cazorra y a las Órdenes Militares<sup>16</sup>.

Son, pues, sus propietarios señores de amplios dominios territoriales, cuya actividades económicas primordiales son las que estaban relacionadas con las acciones guerreras<sup>17</sup>. De ahí que la economía ganadera, en cuanto que permitía un movimiento constante, fuese una línea fundamental<sup>18</sup>.

En la otra parte, la que se encontraba bajo dominio nazarí, había también explotaciones salineras más o menos importantes. Todas ellas se encuentran, a excepción de la situada en el cortijo de Barchel, que está más al S, en la misma raya fronteriza. Normalmente estaban en una serie de colinas y páramos que se encuentran en el área de contacto entre las Sierras Subbéticas y el llamado surco intrabético, mientras que las que tenían los castellanos se hallaban en el piedemonte N de aquéllas, cerca del valle del Guadalquivir. Con razón escribieron T. Quesada y A. Rodríguez: «Estamos, por tanto, ante una zona eminentemente ganadera, con unos abundantes pastos veraniegos, cuya ruta de ascenso a la montaña

15 Carmen TRILLO SAN JOSÉ: «Los diferentes aprovechamientos del agua en una alquería del reino de Granada: La Malaha, del distrito del Quempe». *Actas del III Coloquio...*, pp. 215-228.

16 Un primer análisis en Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA: «Las salinas del reino de Jaén en la Edad Media y Moderna», en Tomás Quesada Quesada. *Homenaje*. Granada, 1998, pp. 533-567.

17 Se ha escrito con respecto a esta frontera y las acciones que tuvieron lugar en ella lo que sigue: «De aquí la necesidad de abordar el estudio de la frontera a través de dos tiempos, el tiempo de la guerra, no tan largo como se ha creído, que oscilaría en torno al 15%, mientras que el tiempo de la convivencia presidido por las paces y treguas, con un 85% del total, sería el más acostumbrado y, desafortunadamente, el peor o nulamente descrito» (José RODRÍGUEZ MOLINA: «Convivencia en la frontera de Granada», en Tomás Quesada Quesada. *Homenaje*, pp. 569-573, espec. p. 570). Desde luego, es impensable una guerra total y continuada, pues hubiera sido imposible mantenerla social y económicamente hablando. Es, pues, lógico que hubiese momentos, incluso los más abundantes, de relaciones pacíficas, pero en las que las escaramuzas continuarían y, lo que es más importante, la imposición violenta de una sociedad sobre la otra.

18 Carmen ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA: *La ganadería medieval andaluza. Siglos XIII-XVI (Reinos de Jaén y Córdoba)*. Jaén, 1991, 2 tomos. En esta obra, sin embargo, no hay un examen de las salinas ni de la sal, tan importantes para la ganadería.

transcurre por el valle de un río, el Guadiana Menor, en el que la sal, presente sobre todo en su margen derecha, es un complemento fundamental para la misma<sup>19</sup>.

Esta actividad ganadera, aunque anterior como veremos más adelante, una vez que se produjo la conquista del alto Guadalquivir (siglo XIII), se convirtió en usual. Así, tras pasaban los ganados castellanos la raya fronteriza, gracias, sobre todo, a los acuerdos establecidos con las poblaciones nazaríes. Encontramos noticias explícitas de ellos en la documentación que ha servido de base a trabajos sobre el tema<sup>20</sup>, apoyados fundamentalmente en las fuentes escritas existentes para esta área oriental de la frontera<sup>21</sup>.

Tal situación estaba muy consolidada, hasta el punto que, tras la conquista castellana de la zona nazarí, a finales del siglo XV, comenzaron una serie de conflictos para apropiarse los señores del otro lado de la antigua frontera de las tierras por las que antes enseñoreaban gracias a los pactos con los musulmanes<sup>22</sup>. Ciertamente la nueva organización del territorio obedecía a unas pautas que muestran la importancia de la agricultura extensiva, manteniendo la irrigada, y de la ganadería, que trajo conflictos como el que tuvo lugar en las tierras de Huéscar con el condestable de Navarra<sup>23</sup>.

19 Tomás QUESADA QUESADA y Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA: «El complejo salinero de Cuenca (Hinojares, Jaén)», en *El agua en la agricultura de al-Andalus*. Barcelona, 1995, pp. 131-141, espec. p. 132.

20 Referencias las encontramos en diferentes trabajos. De esos pactos nos habla, por ejemplo, T. Quesada para la zona de Sierra Mágina y alrededores (Tomás QUESADA QUESADA: *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media*. Granada, 1988, pp. 261-270) y C. Argente del Castillo ha escrito en términos generales sobre este proceso, por hacer inmediatamente precisiones territoriales: «Lo ganados de los reinos de Córdoba y Jaén acudían a herbajar a una franja intermedia o tierra de nadie que, al parecer, existía entre Montejicar, Guadahortuna, Huelma y Cambil..., y, otras veces, acudían a determinadas zonas del Reino de Granada, arrendando los pastos a los musulmanes» (Carmen ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA: *La ganadería medieval...*, t. 228). Esta llamada «tierra de nadie» podría entenderse como un espacio no ocupado agrícolamente que, tras su conquista por los castellanos a finales del siglo XV, se puso en cultivo para una agricultura extensiva (Cfr. sobre el área nazarí que corresponde a la castellana de Sierra Mágina, o sea la arriba mencionada por C. Argente del Castillo, Antonio MALPICA CUELLO: «Las villas de frontera nazaríes de los Montes granadinos y su conquista», en Manuel BARRIOS AGUILERA y José Antonio GONZÁLEZ ALCANTUD (eds.): *Las tomas. Antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*. Granada, 2000, pp. 33-136). De la misma autora antes citada: «Los aprovechamientos pastoriles en la frontera granadina», en *Actas del V Coloquio de Historia Medieval Andaluza*. Córdoba, 1988, pp. 271-280. Sin embargo, estos trabajos no han destacado el papel de la sal en esta organización territorial y económica. Hemos tratado el tema en diversos trabajos: Antonio MALPICA CUELLO: «La vida económica en la frontera nazarí-castellana. Ganadería y sal en la zona nororiental del reino de Granada», en Carol D. LITCHFIELD, Rudolf PALME y Peter PIASECKI (eds.): *Le monde du sel. Mélanges offerts à Jean Claude Hocquet*. *Journal of Salt-History*, 8-9 (2000-2001), pp. 101-124; «Las salinas en la frontera del reino nazarí de Granada y su papel en la economía ganadera castellana». *Thesis. Wissenschaftliche Zeitschrift der Bauhaus-Universität Weimar*, 48, 4/5(2002), pp. 236-246, y «Agriculture, livestock and salt in the Kingdom of Granada. A study of the economy and territory of the Nazari Zone», en Wolfgang INGENHAEFF, Roland STAUDINGER y Kurt EBERT (eds.): *Festschrift Rudolf Palme*. Innsbruck, 2002, pp. 337-352.

21 Señalemos sólo dos ejemplos. El primero se refiere a la zona de los montes orientales, o sea, el distrito que se situaba en la parte nazarí de la frontera correspondiente a la zona de Sierra Mágina en el lado castellano. Es un documento de 1504 que señala la práctica anterior, de época nazarí: «...en tiempo de pazes los alcaides de Canbil e Alhabar arrendavan el termino de Bexix e que por su arrendamiento paçian el dicho termino los christianos como terminos de Canbil e Alhabar e le pagaban la renta a los dichos alcaides» (José RODRÍGUEZ MOLINA (director): *Colección diplomática del Archivo Municipal de Jaén. Siglos XIV y XV*. Jaén, 1985, doc. 2, p. 4). El segundo es de la zona de la alfilería de Baza, en concreto de Orce y Vélez, en el extremo NE del reino nazarí. Lo conocemos por la declaración de un testigo en un pleito ya posterior a la conquista castellana. Leemos: «... dixo que los christianos arrendaban la yerva de los moros en tiempo de paz, e que sy venian a ervajar a Orçe pagavan los derechos a Orçe e sy a Veles a Veles» (Archivo General de Simancas, Consejo Real, leg. 53, fol. 1-1).

22 Antonio MALPICA CUELLO: «Las salinas medievales del Alto Guadalquivir», en Vicente SALVATIERRA CUENCA (ed.): *Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*. Jaén, 1998, pp. 281-300, y, sobre todo, «Tradición y conflicto en un espacio fronterizo: la zona de Quesada y Cazorra y las tierras nazaríes», en Vicente SALVATIERRA CUENCA y Pedro GALERA ANDREU (eds.): *De la Edad Media al siglo XVI. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*. Jaén, 2000, pp. 135-173.

23 Carmen TRILLO SAN JOSÉ: «Un nueva sociedad, un nuevo paisaje: los señoríos castellanos de la frontera nororiental del reino de Granada». *Homenaje a la Profesora Carmen Orcástegui Gros. Aragón en la Edad Media, XIV-XV* (1999), pp. 1545-1564.

La organización económica que existía en esta zona fronteriza, la habitual en toda las áreas que tenían tal condición, era posible por la existencia de una agricultura intensiva basada en la irrigación, muy frágil y que había que preservar de la entrada de los animales, que no tenía una gran necesidad de ellos para el trabajo de los campos, que se instalaba en medios montañosos o esteparios. Quedaban grandes extensiones sin cultivar, dominio del monte mediterráneo, más maduro en las elevaciones montañosas, aclarado en el piedemonte y degradado en las altiplanicies, en las que quizás la vegetación esteparia fuera ya la dominante<sup>24</sup>. En ellas, fuese cual fuese su grado de desarrollo, podía pastar el ganado propio, fundamentalmente cabras y ovejas, alejándolo de las parcelas irrigadas, y el del otro lado de la frontera, el de los castellanos. Eran, pues, economías complementarias. Y en ese entramado la sal tenía una importancia indudable.

Tal organización territorial y económica no surgió, como parece evidente, de la nada, sino que hunde sus raíces en prácticas anteriores. Las mismas fuentes escritas y los análisis propios de la arqueología del paisaje parecen demostrarlo.

Que en la zona de la que venimos hablando había prácticas ganaderas anteriores y, por tanto, una explotación sistemática de la sal, no cabe duda. Las noticias de que disponemos nos hablan de las primeras con bastantes detalles. Al referirse a Quesada, que es un *hisn* (=castillo) como una *madina* (=ciudad), el geógrafo del siglo XIII Idrisi escribe: «este lugar está situado al pie de una montaña en la que se corta madera que sirve para torear escudillas, jarras, platos y otros utensilios que se venden tanto en al-Andalus como en la mayor parte de al-Magrib»<sup>25</sup>.

La referencia a la fabricación de vajillas de madera, que se comercializaban en todo al-Andalus y en el Magreb, parece indicar que el núcleo de Quesada, de tradición alfarera, se había especializado en ajuares para los pastores. En efecto, su movilidad de unos espacios a otros para pastar con los ganados les aconsejaba portar piezas de madera, mucho más resistentes. No para aquí la cuestión que venimos diciendo. Al referirse anteriormente a la Sierra de Tíscar señala: «...en la cima de esta montaña hay rebaños y campos cultivados y perfectamente regados, de forma que este *hisn* es tan importante por sus recursos como por su situación ventajosa»<sup>26</sup>.

Recordemos que en su día P. Pascon explicó el significado del término bereber *tichka*, que opone a otro denominado *agdal*: «...le *tichka* c'est l'alpage en vaine pâture alors que l'*agdal* est un pâturage réservé par des accords et des pactes pastoraux en période tribal (ou par l'appropriation privée ultérieurement)»<sup>27</sup>.

Es una evidencia, que ha dejado huella en el topónimo, de una práctica ganadera que se puede rastrear en la documentación posterior a la conquista castellana de finales del siglo XV<sup>28</sup>. Señalemos asimismo que el topónimo Tíscar (Thishkar) está documentado en fechas

24 Este extremo no se puede dar por seguro hasta en tanto no se haga un análisis de la dinámica de la vegetación, como la realizada en otras partes del mismo reino de Granada: Juan GARCÍA LATORRE y Jesús GARCÍA LATORRE: «Los bosques ignorados de Almería. Una interpretación histórica y ecológica», en Andrés SÁNCHEZ PICÓN (ed.): *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*. Almería, 1996, pp. 99-126.

25 Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Ed. y trad. de Reinhart P. A. DOZY y Michaël J. DE GOEJE. Amsterdam, 1969, p. 203 del texto árabe y p. 249 de la traducción francesa. En términos parecidos se expresa el compilador posterior conocido como al-Himyari: «Está dominada por una montaña de la que se saca madera con la que se fabrica a su vez platos de rebordes, grandes y pequeños, y otros recipientes que son vendidos en todas partes en las tierras de al-Andalus y en la mayor parte de las regiones del Magreb (E. LÉVI-PROVENÇAL: *La Péninsule Ibérique*..., p. 165 texto árabe y p. 199 de la traducción francesa).

26 Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique*..., p. 202 del texto árabe y p. 248 de la traducción francesa.

27 Paul PASCON: *Le Haouz de Marrakech*. Rabat, 1977, 2 tomos, t. I, p. 164, nota 15.

28 Nos referimos al caso de Huéscar, próximo a Tíscar: Carmen TRILLO SAN JOSÉ: «Un nueva sociedad...». En la

muy tempranas en al-Andalus en el mismo punto en que aparece posteriormente y del que quedan huellas arqueológicas actuales<sup>29</sup>.

Aunque conocemos en sus trazos generales la organización agrícola de la zona, basada en el regadío<sup>30</sup>, resta todo por hacer en cuanto a la ganadería, renglón de la vida económica nada despreciable, como hemos visto. Y asimismo habría que integrar la explotación de sal, una vez superada la fase descriptiva de la que aún no se ha salido<sup>31</sup>, en la organización económica y territorial. En este punto, se ha advertido que los castillos, cuyos restos aún existen, quizás tuvieron una misión de protección y control de las rutas ganaderas<sup>32</sup>. No creemos que fuese sólo así, pues se habla de ellos en las fuentes escritas a partir del siglo XII como de «casi ciudades»<sup>33</sup>. Es una prueba de su capacidad para organizar el poblamiento y generar un control que puede entenderse también como fiscal, aunque no exclusivamente. Las referencias que extraemos de los textos de su condición de «casi ciudades» a veces vienen acompañadas de un relato sobre su papel de centros de actividades comerciales de mayor alcance que el que tenían los núcleos rurales<sup>34</sup>. Sin estudiar estos conjuntos, a medio camino entre castillos y ciudades, es imposible poder hacer más precisiones, pero todo indica que las estructuras que se documentan en la primera época islámica<sup>35</sup> poco tienen que ver con los que han sido prospectados<sup>36</sup>, que no suficientemente analizados. La fecha clave parece estar en el siglo XII. Pero estas cuestiones tendrían que dilucidarse partiendo de una investigación más en profundidad.

Queda un tema concomitante con éste, que es general a toda la zona fronteriza e incluso a la globalidad del reino nazarí de Granada. Nos referimos al cobro de un impuesto por parte de los alcaldes de las fortalezas, llamado *talbix*<sup>37</sup>. Esa relación entre las alcaldías y el ganado que pasaba por los términos en donde se hallaban los castillos era fiscal, pero se basaba en el hecho de que cada núcleo rural se reservaba una extensión de tierra inculta para que sus ganados pastasen; las otras áreas eran de toda la comunidad islámica, por tanto, en principio, libres, pero los poderes estatales se fueron reservando, en nombre de ella, su uso. Y he aquí donde aparece el problema de las salinas. Nada sabemos, pero

---

documentación castellana posterior a la conquista del siglo XIII debe de haber también rastros reconocibles de tales prácticas. Queda, pues, una labor de análisis y sistematización por hacer.

29 Joaquín VALLVÉ BERMEJO: «La división territorial en la España musulmana. I: La Cora de Jaén». *Al-Andalus*, XXXIV (1969), pp. 52-82. Asimismo puede consultarse Vicente SALVATIERRA CUENCA: *La crisis del emirato omeya en el Alto Guadalquivir. Precisiones sobre la geografía de la rebelión muladí*. Jaén, 2001, *passim*.

30 Miquel BARCELÓ, Helena KIRCHNER, Ramón MARTÍ y José Manuel TORRES: «Sistemas de regadío y asentamientos andalusíes en las estribaciones de la Sierra de Cazorla». *Actas del III Coloquio de Historia y medio ambiente. El agua en zonas áridas: arqueología e historia*. Almería, 1989, vol. I, pp. 167-181.

31 Esencialmente Tomás QUESADA QUESADA: «Las salinas de interior...».

32 Tomás QUESADA QUESADA y Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA: «El complejo salinero...», p. 132.

33 Así Idrisi escribió: «En el espacio comprendido entre Jaén, Baeza y Guadix hay diversos lugares fortificados, florecientes, que se aproximan a ciudades, bien poblados y produciendo de todo en abundancia» (Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique...*, p. 203 del texto árabe y p. 249 de la traducción francesa).

34 Así el texto sobre Quesada, reproducido de forma parcial anteriormente y que ahora recuperamos de forma más completa, es un buen ejemplo: «[Quesada] es un hisn como una ciudad, tiene zocos, un arrabal habitado, baños y alhóndigas, este lugar está situado al pie de una montaña en la que se corta madera que sirve para tomear escudillas, jarras, platos y otros utensilios que se venden tanto en al-Andalus como en la mayor parte de al-Magreb» (Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique...*, p. 203 del texto árabe y p. 249 de la traducción francesa).

35 Vicente SALVATIERRA CUENCA: *La crisis del emirato...*

36 Miquel BARCELÓ y otros: «Sistemas de irrigación y asentamientos islámicos en los términos de Huesa, Belerda, Tíscar, Don Pedro y Cuenca (Jaén)». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1988, pp. 59-71; y «Sistemas de irrigación y asentamientos islámicos en la vertiente sur de la Sierra de Cazorla. Memoria de la segunda campaña de prospección sistemática». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, pp. 290-297.

37 Sólo contamos con un breve trabajo sobre el *talbix*: Ángel GALÁN SÁNCHEZ: «Acerca del régimen tributario nazarí: El impuesto del "talbix"». *Actas del III Coloquio de Historia Medieval andaluza. Hacienda y comercio*. Sevilla, 1981, pp. 379-392.

sospechamos que estarían controladas por los propios asentamientos en cuyo término se situaban, más que por los poderes estatales, como ocurría con la agricultura irrigada y, en consecuencia, con la red hidráulica que la alimentaba.

Cuestión que sólo podemos mencionar es la que se refiere a las propiedades de los alcaldes musulmanes, que solían ser esencialmente de ganados, que no de tierras. Eso nos da una idea de su función y capacidades en la organización social.

Otras áreas de la frontera tienen unas características similares, que no iguales. En los demás casos que conocemos se puede ver que el peso de las ciudades fue mayor que en los territorios nororientales del reino de Granada.

En la parte central de la frontera, las salinas se situaban en el mismo surco intrabético, o espacio llano entre las dos cadenas montañosas. Seguramente estaban al servicio de los principales núcleos urbanos del reino. Es posible incluso que fueran seleccionadas atendiendo a esa situación. La de La Malaha, próxima a Granada, la de Fuente Camacho, en las cercanías de Loja y las de Antequera, en las lagunas endorreicas, la más importante de las cuales es la de Fuente Piedra, abastecían a las ciudades vecinas y a sus ricos y poblados distritos. Pero hemos tenido ocasión de mostrar que estuvieron en explotación desde fechas muy antiguas<sup>38</sup>. Asimismo no cabe duda de que se aprovechaban de las mismas los ganados propios y los del otro lado de la frontera, los castellanos, que pastaban en espacios de pastos que convivían con las áreas irrigadas, como tuvimos ocasión de mostrar en otro trabajo<sup>39</sup>.

Se observan, por tanto, diferencias que, sin embargo, no son sustanciales, con respecto a las salinas y su papel en la organización económica de la zona oriental del reino nazarí de Granada.

Se conoce bien la práctica de que entrasen ganados de la parte castellana a la nazarí en el área de Ronda. Así, por ejemplo, lo señala un vecino de Zahara. Sencillamente dice que llevaba veinticinco años conduciendo los puercos a las tierras de Cortes, y que sabe cómo los de esta alquería arrendaban los pastos, bosques y caza a los de Jerez como a otros concejos cristianos que estaban al otro lado de la raya fronteriza. También un moro de Atajate declaró que los de esa alquería arrendaban pastos a los jerezanos y a los de otras partes. A cambio de dejarles disfrutar de sus hierbas, les cobraban corderos, pero cuando se trataba de cerdos que comían las bellotas, recibían, en vez de cabezas de ganado, aceite. Es lo mismo que señalaba otro testigo que fue obligado a pagar por conducir puercos. Por su parte, un moro natural de Benarrabá decía que entraban en esa alquería vacas procedentes de Alcalá de los Gazules, así como cerdos de este lugar y de otros tales como Jerez y Arcos<sup>40</sup>.

Atendiendo a la existencia de unas salinas en las proximidades de Ronda, en concreto en la zona de Ariate, no es arriesgado pensar que se aprovecharan de la sal ese ganado y el propio, así como los núcleos urbanos y rurales existentes en el amplio distrito de Ronda y su Serranía.

Esta organización de las salinas y su integración en unas estructuras económicas y poblacionales pone de relieve que la sociedad andalusí gestionaba sus recursos a partir de los grupos de base territorializados, unidos o no por lazos familiares extensos. La agricultura, primordialmente, que no exclusivamente, de regadío, es la parte fundamental. Sobre ella

---

38 Puede seguirse su análisis en Antonio MALPICA CUELLO: «Fiscalidad y comercio...».

39 Antonio MALPICA CUELLO: «Agriculture, livestock and salt...».

40 Manuel ACIÉN ALMANSA: *La vida fronteriza en la zona meridional de la Serranía de Ronda (1470-1501)*. Granada, 1974, pp. 51-52. Memoria de licenciatura inédita. La amabilidad del autor ha hecho posible que hayamos podido consultarla.

giran las otras actividades económicas, productivas y extractivas. Incluso la tecnología de la sal se puede considerar similar o incluso propia de la economía agraria. El comercio tuvo una indudablemente importancia y los productos se extendieron por un amplio radio. No es de extrañar que la sal, desde luego en pequeñas cantidades, se esparciese por todo el territorio más o menos próximo de las explotaciones salineras y que incluso fuese más allá. A veces siguieron a los ganados que se movían desde las zonas llanas a las montañas y de unos espacios a otros.

\* \* \*

Cuestión distinta son las salinas de la fachada marítima, aunque a veces son sólo matices los que se deben de hacer. De entrada advertimos una diferencia sustancial entre las salinas mediterráneas y las que se situaban en el Atlántico. En éste hay rías y marismas que se prestaban a generar espacios dedicados a la explotación de la sal gracias a los movimientos de las mareas. Su fuerza permitía que entrase el agua salada y pudiese concentrarse en tierra para dar después lugar a los cristales de  $ClNa$ . En realidad eso posibilitaba crear amplias extensiones dedicadas a la sal y el esfuerzo era, en principio, menor que en el Mediterráneo. En este mar no hay apenas diferencias entre la bajamar y la pleamar, por lo que se necesitaba buscar espacios en el interior en los que fuera posible que el agua salada entrase en tierra. Lo mejor era aprovechar esas diferencias naturales, que se dan en áreas, por ejemplo, en las que hay albuferas y en otras en las que la diferencia topográfica permite la entrada de olas cuando sopla el viento. En todo caso, la creación de salinas tuvo que hacerse en puntos en los que no era preciso una gran inversión de mano de obra ni de recursos para conseguirlo. Es posible que desde tiempos muy antiguos se conociesen las salinas<sup>41</sup>. Estaban claramente asociadas a la pesca, sobre todo de los túnidos y escómbridos, especies migratorias que entraban desde el golfo de Guinea en el Mediterráneo y lo recorrían por ambas orillas. Estas dos especies, junto con otras, eran pescadas por medio de almadrabas y con ellas se preparaba el famoso *garum*, que tuvo una prolongación el *almarí* de época árabe. Conocemos muchas factorías de salazones de pescado, algunas de ellas existían ya desde tiempos fenicios y/o púnicos y se prolongaron con los romanos<sup>42</sup>. Estas factorías «están situadas, todas ellas, en el trayecto que recorren los bancos de peces»<sup>43</sup>.

Sin embargo, aun sabiendo que la sal era un elemento imprescindible para estas actividades, no conocemos la existencia de salinas asociadas a ellas. Quizás hubiese sólo unas cuantas y desde ellas la sal se embarcase a las factorías, que debieron de ser más numerosas. Sea como fuese, la verdad es que hasta ahora no se ha documentado arqueológicamente ninguna explotación salinera, aunque los indicios sean abundantes.

La organización económica y el poblamiento del mundo romano reposaba en gran medida en la configuración del Imperio. A partir del siglo III entró en una crisis sin retorno. La pérdida de poder político llevó aparejada una gran transformación en los diferentes conjuntos territoriales que dominaba. Pese a intentos de mantener unos niveles, la realidad fue la

41 Hemos planteado estas cuestiones más extensamente en Antonio MALPICA CUELLO: «Vida marítima y economía salinera en la costa mediterránea andaluza en la primera Edad Media. Su relación con el N de África». IV Congreso de la Comisión Internacional d' Histoire du Sel. Cagliari, 1998 (en prensa), y «Producción y comercio de la sal marítima en la España mediterránea en época altomedieval», en III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: La cultura del mar y de la sal. Santa Pola, 2004 (en prensa).

42 Michel PONSICH y Miguel TARRADELL: *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale*. París, 1965.

43 Michel PONSICH: *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitania*. Madrid, 1988, p. 78.

fragmentación no sólo política, sino también económica. Las grandes rutas por mar y por tierra, muchas veces acumulaciones de diferentes pequeñas vías de comunicación, se fueron anulando. Las actividades conectadas con el gran comercio que se hacía por iniciativa imperial, como el de *garum*, entre otros productos, quedaron reducidas a renglones económicos de menor entidad. Así, las grandes factorías cesaron en sus actividades productivas. Es el caso, por ejemplo, de la de Almuñécar, importante en la costa mediterránea andaluza, que ya a finales del siglo IV o principios del siglo V dejó de funcionar como tal<sup>44</sup>. Otros muchos asentamientos al borde del mar muestran la misma situación en tales fechas<sup>45</sup>.

Se puede decir, por lo que sabemos hasta ahora, que hubo una gran transformación en el poblamiento. La fachada marítima, que se beneficiaba del tráfico por mar y de las actividades económicas a él conectadas, se vio profundamente alterada. Es probable que los grandes núcleos se redujesen y se fragmentasen los extensos territorios que controlaban<sup>46</sup>. Surgieron establecimientos en zonas elevadas y apartadas de la línea costera, aunque no lejos de ella.

El panorama que señala Ch. Wickham para todo el Occidente mediterráneo es muy esclarecedor y no resistimos incluir un párrafo: «...se podría decir que la ausencia de una jerarquía articulada de poblamiento, centrada en ciudades y, en el nivel rural, en *villae* o en aglomeraciones sustanciales, era, en efecto, (...) un signo de debilidad de la jerarquía social. Si a esto se une la debilidad en el comercio y la especialización artesanal, la correlación es aún fuerte»<sup>47</sup>.

En esa misma línea, pone de manifiesto lo que, en su opinión, pasó en la Península Ibérica: «También pudiera ser que en la costa española la aristocracia estuviera en crisis como muy tarde tras la conquista visigoda de Cartagena en el año 623, o tal vez antes. En este caso, la involución del comercio internacional y de la propiedad se influyeron mutuamente y las estructuras económicas se volvieron, en efecto, muy simples, o lo que es lo mismo, estuvieron desde entonces dominadas por los campesinos. Esta involución no cambia de dirección hasta la *fitna*, alrededor del año 900 e incluso entonces sólo de forma incompleta»<sup>48</sup>.

Es, por tanto, muy arriesgado pretender hacer un análisis global a partir de la crisis que comienza en el siglo III y durante todo el período que supone el paso a la formación de al-Andalus, que podemos considerar que culmina en el siglo X.

Por lo que sabemos de zonas concretas, la vida marítima cambió de dirección. Sin duda, la navegación se transformó y pasó a ser un elemento de menor entidad que en pleno Imperio romano. Pero los indicios de continuidad en las pequeñas rutas son indudables. Es más, el paso de una orilla a otra del Mediterráneo no deja lugar a muchas dudas. En el caso de los marinos de Pechina encontramos un buen ejemplo.

En el siglo VIII y, sobre todo, en el siglo IX tenemos certeza de desembarcos periódicos en el litoral mediterráneo andaluz por parte de gentes venidas del Magreb. Tales viajes, por lo que vamos sabiendo<sup>49</sup>, eran movimientos bastante amplios de poblaciones, que muestran unas migraciones muy numerosas. Eso significaba que la llamada invasión árabe supuso una serie de movimientos de población, teniendo como base África del Norte. Fueron posibles

44 Antonio GÓMEZ BECERRA: *El poblamiento altomedieval en la costa de Granada*. Granada, 1998, p. 366.

45 Antonio MALPICA CUELLO: «Vida marítima y economía...»

46 Es muy interesante el trabajo de Chris WICKHAM: «Asentamientos rurales en el Mediterráneo occidental en la Alta Edad Media», en Carmen TRILLO SAN JOSÉ (ed.): *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada, 2002, pp. 11-29.

47 Chris WICKHAM: «Asentamientos rurales...», p. 27.

48 Chris WICKHAM: «Asentamientos rurales...», p. 27.

49 Xavier BALLESTÍN: «La segmentación de grupos clánicos bereberes y la actividad de los bahriyyun (gentes del

por la disponibilidad de barcos, distintos a los hasta entonces normales. Las nuevas naves eran de eslora reducida y su desplazamiento escaso; dicho de otra manera, eran barcos de poco calado. Tenían, pues, una gran versatilidad. Se podían esconder en pequeñas calas, entre rocas y promontorios, y así fondear sin dificultades e incluso varar en las playas. Más aun podían navegar por los ríos. Al usar la vela latina, aprovechaban los vientos predominantes en el Mediterráneo, contando simplemente con unas cuatro personas para su tripulación. El único problema que tenían era que no podían llevar grandes cargas, pues se trataba de barcos de diez a quince metros de eslora. Cuando era preciso transportar importantes cantidades se empleaban flotillas mayores cuyos barcos se ayudaban los unos a los otros. Se trataba, pues, de gentes que recorrían a saltos el Mediterráneo desarrollando múltiples actividades: pesca, transporte de mercancías y viajeros, etc.

Este es, precisamente, el caso de los marinos de Pechina<sup>50</sup>. Navegantes de la orilla N a la S del Mediterráneo occidental, y viceversa, desarrollaban diferentes e incluso complementarias actividades económicas. Sus estancias solían ser estacionales en cada una de ambas costas. Al-Bakri, geógrafo del siglo XI, de una familia inserta en la administración califal ya periclitada cuando él escribe, señala con absoluta claridad: «Los marinos de los que hemos hablado tenían por costumbre dejar al-Andalus y pasar el invierno en el puerto de Ténès»<sup>51</sup>.

Crearon establecimientos en ambos lados del mar, con una actividad constante, al principio estacional, en las dos costas. Una de las explicaciones plausibles para entender ese movimiento podría ser la necesidad de pescar los túnidos y escómbridos en determinadas temporadas<sup>52</sup>. En el verano, puesto que invernan en la fachada norteafricana, podían dedicar su tiempo en la costa almeriense a fabricar sal. De esta manera les fue posible desarrollar un tráfico comercial que era a la vez pesquero, salinero y, por eso mismo, de productos conservados gracias a la sal. Esto quiere decir que transportaban pescado salado y posiblemente también otros productos procedentes del ganado.

En suma, un constante y variado comercio marítimo que se benefició de la sal. Por tanto, las salinas tuvieron que ser puestas de nuevo en valor, si es que no habían continuado a bajo ritmo productivo. No eran necesarias grandes explotaciones, como tal vez las hubo antes, sino pequeñas, suficientes para permitir esas actividades económicas menudas. Se debieron de ir generalizando hasta el punto de que en el siglo X ya hay un control de la vida marítima por parte del Estado omeya de Córdoba<sup>53</sup>.

A partir de esas fechas, el ritmo de crecimiento de la vida marítima fue sostenido y se incrementó de manera claramente perceptible. Las fuentes escritas y la investigación arqueológica refuerzan esa afirmación. Las referencias en autores como al-Razi (siglo X), al-Bakri (siglo XI) e Idrisi (siglo XII) abundan en informarnos en la existencia de una vida marítima cada vez más rica y de un tráfico comercial por mar más abundante y diversificado. Al-Bakri nos informa de los puertos que hay en la costa de al-Andalus y en la del Magreb y que se corresponden entre sí. Idrisi se refiere a los caminos marítimos, que nos muestran una

mar) en el Mediterráneo Occidental durante la Alta Edad Media (al-Andalus, al-Magreb, Shiqīliya)». *De al-Andalus a la sociedad feudal. Homenaje a Pierre Guichard*. Granada-Valencia, 1996 (en prensa).

50 Xavier BALLESTÍN: «La segmentación de grupos...», y Lorenzo CARA BARRIONUEVO: *La ciudad de Pechina y su territorio, siglos IX y X*. Trabajo de doctorado inédito. Granada, 1998.

51 Abu 'Ubayd AL-BAKRI: *Description de l'Afrique septentrionale*. Traduc. M. G. DESLANE. Argel, 1913, p. 128.

52 Lorenzo CARA BARRIONUEVO: *La ciudad de Pechina...*, p. 39.

53 Podemos guiarnos por los libros de Jorge LIROLA DELGADO: *El poder naval de al-Andalus en la época del califato omeya*. Granada, 1993, y de Christopher PICARD: *La mer et les musulmans d'Occident au Moyen Âge. VIIIe-XIIIe siècle*. París, 1997.

navegación a pequeña escala, costeano. Este último nos da abundantes noticias sobre la pesca y el pescado. Hemos elegido algunos ejemplos. El primero se refiere a Ceuta, ciudad de la que era originario este famoso geógrafo que estaba al servicio del rey normando de Sicilia. Escribió lo siguiente: «Existen cerca de Ceuta lugares en los que se pescan grandes pescados. Ninguna costa es tan productiva ya sea por su abundancia, ya por el comercio de pescado. Se cuentan en torno a cien especies diferentes, y se pesca particularmente un gran pez, que se llama atún y que se multiplica mucho en estos parajes. Se le pesca por medio de arpones provistos en su extremo de garfios salientes que penetran en el cuerpo del pescado y ya no salen. La madera del arpón está cubierta de cordelillos de cáñamo. Esos pescadores son tan experimentados y tan hábiles en su oficio que no tiene en el mundo rivales»<sup>54</sup>.

Puede que se refiera a la pesca por medio de almadrabas, que han existido en Ceuta hasta fechas recientes.

De Bezmiliana, en las proximidades de Málaga, señaló: «De este cabo a Bizilyana, gran alquería situada en una llanura arenosa, provista de baños, de alhóndigas y de almadrabas por medio de las cuales se coge mucho pescado, que se expide a regiones próximas, siete millas»<sup>55</sup>.

Explícitamente nos dice que había almadrabas para pescar y que el pescado se expedía a zonas cercanas.

Por lo que respecta a Almuñécar nos da menos información: «Allí se pesca mucho pescado y se recogen muchos frutos»<sup>56</sup>.

Recordemos que era un área en donde había una factoría muy importante de *garum* y que en sus proximidades había una almadraba.

En todos los casos la pesca estaba desarrollada, en su mayor parte por medio de almadrabas. Iba más allá del consumo local e incluso se exportaba. De ahí a señalar que la sal era imprescindible hay un paso que se puede dar de manera inmediata.

La arqueología ha mostrado cómo algunos asentamientos cercanos al mar, que normalmente serían calificados de rurales, evolucionaron y se convirtieron en núcleos casi urbanos<sup>57</sup>. Los ajuares cerámicos, en yacimientos al mismo borde del mar<sup>58</sup>, muestran una evolución en el mismo sentido, en la que los intercambios comerciales tuvieron un papel de importancia.

No obstante, advirtamos que no puede hablarse de una producción de gran alcance, sino de menor. Estaba, pues, integrada en una economía de pequeños productores, seguramente al mismo tiempo campesinos. Es hasta cierto punto normal que las salinas estuviesen incluidas en territorios en los que la agricultura irrigada era muy importante, pero también la ganadería y la misma pesca.

54 Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique...*, p. 168 del texto árabe y pp. 200-201 de la traducción.

55 Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique...*, p. 200 del texto árabe y p. 244 de la traducción.

56 Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique...*, p. 199 del texto árabe y p. 242 de la traducción.

57 Al texto ya citado sobre Bezmiliana (Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique...*, p. 200 del texto árabe y p. 244 de la traducción), añadiremos que a Adra, en la costa de Almería, la califica de «madina sagira» o «pequeña ciudad» (Abu 'Abd Allah Muhammad IDRISI: *Description de l'Afrique...*, p. 198 del texto árabe y p. 242 de la traducción).

58 Como mejor ejemplo tenemos el de la alquería de Batharna: Antonio GÓMEZ BECERRA: *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*. Motril, 1992; Antonio GÓMEZ BECERRA: *El poblamiento altomedieval...*, pp. 208-226, y Antonio GÓMEZ BECERRA y Antonio MALPICA CUELLO: «Excavaciones de urgencia en el yacimiento de El Maraute (Motril, Granada). Campaña de 1995». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1995*. Sevilla, 1999, pp. 191-199.

En época nazarí (siglos XIII-XV) en la costa vemos cómo hay zonas de explotación salinera que muestran con claridad lo que venimos señalando. En la de Dalías, que está situada entre Sierra Gádor y la llanura costera, se daban las condiciones para una agricultura intensiva de regadío. Había agua acumulada muchas veces en la vecina Sierra, con alturas de consideración. También eran buenas para la ganadería, que pastaba en la montaña próxima en verano y en la zona llana junto al mar en invierno. Por si fuera poco, la línea litoral permitía la pesca y la navegación de cabotaje, lo que contribuía a asociar la sal con aquella actividad y con la cría de ganados. En suma, el espacio se ordenaba atendiendo a las diferentes dedicaciones económicas, que convivían, a una escala pequeña, pero de manera que no se interferían. Sin duda, la agricultura era la actividad más destacada, al menos cualitativamente, pero, pese a que las áreas de cultivo irrigadas eran muy frágiles desde un punto de vista ecológico, la coexistencia con la ganadería no representaba ningún problema, quedando marcados los territorios de ambas. Menos lo eran la pesca y la explotación salinera. Quizás se deba primordialmente a que ninguna de las líneas productivas que hemos señalado superase las dimensiones que el espacio organizado por la sociedad nazarí permitía.

La ganadería demandaba asimismo una producción salinera para el consumo de los rumiantes que integraban los hatos granadinos. Dejando a un lado la menor, que también la necesitaba, diremos que la mayor la exigía en cantidades considerables. Pero ambas se organizaban de forma semitrashumante. Además del caso de Dalías, en donde se ve claramente cómo los ganados alternaban el área de montaña con la de llanura, seguramente viniendo de puntos más lejanos que los inmediatos, conocemos también el de Motril, a cuyas montañas próximas a su vega acudían incluso desde la no tan cercana Alpujarra<sup>59</sup>. En este espacio, como ya se ha dicho, había una explotación salinera debajo del cerro del Maraute, en el actual anejo motrileño de Torrenueva, en donde precisamente se halla un importante yacimiento arqueológico que debió de estar relacionado con aquella. Este tema en el caso de Cabo de Gata no se ha investigado a fondo ni mucho menos, aunque todo indica que se daban las mismas circunstancias favorables para el consumo de sal por ganados trashumantes.

Este sistema territorial y la organización del poblamiento hunde sus raíces claramente en períodos anteriores, como hemos tenido ocasión de mostrar anteriormente.

De todos modos, es evidente que la agricultura de regadío contribuyó a un tráfico comercial de cada vez mayor alcance. Y en este punto hay que preguntarse el papel que desempeñó la sal.

El comercio era una parte de la actividad económica, que no puede despreciarse, pero tampoco sobrevalorarse. Nos advierte de la densidad de la economía agraria y de sus posibilidades para potenciar determinados cultivos, aunque sin variar la organización global más allá de lo necesario. Pero también podemos conocer otras líneas productivas que no entraron en el gran comercio bajomedieval. Es el caso de la sal. Su tráfico mercantil, magníficamente estudiado por Jean-Claude Hocquet<sup>60</sup>, dejó fuera a la granadina, que quedó

59 Datos sobre esta actividad de trashumancia los tenemos en diversos pleitos posteriores a la conquista castellana (Archivo General de Simancas, Consejo Real, legajo 86, fol. 1).

60 Son numerosos los estudios realizados por el profesor Hocquet, algunos de los cuales han de ser necesariamente mencionados: Jean-Claude HOCQUET: *Le sel et la fortune de Venise*, vol. 1, *Production et monopole*; vol. 2, *Voiliers et commerce en Méditerranée 1200-1650*. Lille, 1978-1979; y el artículo imprescindible para el ámbito hispano: «Ibiza, carrefour du commerce maritime et témoin d'une conjoncture méditerranéenne (1250-1650 env.)», en *Studi in memoria di Federigo Melis*, vol. I. Nápoles, 1978, pp. 491-526 (traducido al español: «Ibiza, encrucijada del comercio marítimo y testigo de una coyuntura mediterránea (1250-1650 aproximadamente)», en Jean-Claude HOCQUET: *Comercio marítimo en el Mediterráneo medieval y moderno*. Granada, 2002, pp. 19-9), y «La navegación de la sal en el Atlántico (siglos XIII-XVIII)», en Antonio MALPICA CUELLO (ed.): *Navegación marítima del Mediterráneo al Atlántico*. Granada, 2001, pp. 17-57.

limitada a un consumo interno con un escaso radio de penetración<sup>61</sup>. Precisamente por ello es de un gran interés conocer cómo era la actividad productiva de las salinas andaluzas y, en particular, de las granadinas, que eran las que existían en España en el período bajomedieval al margen del control cristiano, y cómo el poblamiento las determina<sup>62</sup>. Es un ejemplo que puede servir de guía —al menos es nuestro deseo— para poner de manifiesto la importancia de la explotación de la sal en el marco de una economía como la que hemos descrito. Sin duda habrá que incorporar nuevos casos, que nos van a informar de los efectos de la expansión «colonial» europea<sup>63</sup> y de la gestión de las economías de las tierras que ocuparon, especialmente de los productos, entre los que estaba la sal, que marcaron el gran despegue del primer capitalismo, fruto de la alianza de los poderes monárquicos, que subordinaron a la nobleza creando la denominada «renta feudal centralizada», con las nacientes burguesías<sup>64</sup>. Es, por tanto, el inicio de un debate, al que habrá que incorporar las regiones norteafricanas, de Oriente Medio y, cómo no, ya en plena Edad Moderna, de América. La acción de las metrópolis europeas fue esencial en la organización del sistema<sup>65</sup>.

En las salinas granadinas tenemos la posibilidad de analizar los precedentes de una sociedad que nunca fue feudal y que, sin embargo, acabó en manos de la sociedad cristiana europea de finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI. El resultado es conocido en sus aspectos generales y en el particular de la economía salinera. Como ya lo hemos estudiado en otras partes<sup>66</sup>, sólo resumiremos el proceso que tuvo lugar.

Numerosos productos granadinos estaban insertos en el gran tráfico marítimo que llevaba mercancías del Mediterráneo al Atlántico. Los operadores de este comercio eran italianos, sobre todo genoveses, pero conectados con el poder estatal y con grupos comerciales granadinos, entre ellos, judíos. Los productos que tenían una fuerte demanda exterior eran los frutos secos, el azúcar y la seda. Desde luego, entre ellos no estaba la sal. La producida en el reino granadino era para un consumo local y como tal quedó tras la conquista. Más an, una creciente demanda de ese producto por efectos de la instalación de nuevos pobladores y de ciertas líneas productivas (ganadería y, en menor medida, pesca) trajo consigo una exigencia de mayores cantidades de sal, al menos en los primeros tiempos castellanos. No fue posible ni un incremento de las explotaciones, lo que era muy difícil técnicamente, ni tampoco una intensificación de las ya existentes. Así es como esta mercancía que circulaba

61 Estas cuestiones están tratadas por extenso en otros trabajo nuestro: «La sal del reino de Granada (siglos XIII-XV) en el marco de las actividades salineras bajomedievales», en *Le sel de la Baie et ses concurrences à travers les âges*. Nantes, 2004 (en prensa).

62 Creemos que el interés estriba en conocer el problema que plantea la selección de áreas económicas en el marco de la economía-mundo, por emplear un término habitualmente utilizado, y que se ha realizado en el ámbito de la producción agrícola (Immanuel WALLERSTEIN: *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México, 1979, al que habría que incorporar T.H. ASTON y C.H. E. PHILPIN (eds.): *El debate Brenner: estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*. Barcelona, 1988), quedando otras muchas cuestiones pendientes, entre ellas las de la sal, que ciertamente ha analizado Jean-Claude Hocquet en trabajos citados en notas anteriores.

63 Los precedentes medievales, en los que hunde sus raíces el surgimiento del capitalismo, han sido analizados por Robert BARTLETT: *La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350*. Valencia, 2003. Se trata de la traducción española de la edición inglesa titulada *The Making of Europe. Conquest, colonization and cultural change, 950-1350*. Londres, 1993.

64 De la numerosa bibliografía que podríamos citar, nos quedamos sólo con el libro de Guy BOIS: *Crise du féodalisme*. París, 1976.

65 Un breve, pero importante artículo, que recoge los precedentes bajomedievales, pero sobre todo la etapa moderna, con la inclusión de América en el problema, es el de Pieter C. EMMER: «Les Hollandais et le commerce du sel dans l'Atlantique (1580-1650)». *Journal of Salt-History*, 5 (1997), pp. 5-13.

66 Antonio MALPICA CUELLO: «El reino de Granada entre el Mediterráneo y el Atlántico», en *Sardegna, Spagna, Mediterraneo, Atlantico dai Re Cattolici al Secolo d'Oro. Convegno Internazionale di Studi Storici*. Mandas, 2003 (en prensa), y «La sal del reino...».

en grandes cantidades en los barcos que cada vez más surcaban las rutas comerciales, cuando parte de Castilla no lo es de los nuevos territorios conquistados a los musulmanes a finales del siglo XV. De estas tierras salen otras mercancías. El desarrollo de la nueva economía que siguió a la conquista trajo consigo una mayor demanda de sal. Entonces se recurrió a traerla de fuera, de las áreas gaditana y de Levante. La sal se destinó a asegurar el consumo de los habitantes, controlada siempre por las minorías que gobernaban los concejos en donde había explotaciones salineras.

Las salinas continuaron siendo productivas, no más allá de lo que habían sido antes, pero la pequeña producción pasó a tener un rígido control fiscal y hacendístico. En la misma medida, su integración en el poblamiento varió como cambió éste.